



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0194 DE 2019		
CONTRATISTA	JULIO CESAR SALGADO GALEANO	NIT O CC:	75.071.082

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA		
DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X		/
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X		/
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X		/
4- Pago FIC.	X		/
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X		
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X		
7- Original del Acta de Liquidación.	X		
8- Certificado de obra.	X		
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Susana Gomez Osorio
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma]
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO



CONTRATO 194 DE 2019

OBJETO REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

MUNICIPIO LA DORADA, CALDAS
VALOR \$1.283.760.752
CONTRATISTA JULIO CESAR SALGADO GALEANO
C C 75.071.082

PLAZO 105 DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 2145101280790
COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	11-sep-19	18-oct-20	\$ 385.128.225.060,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	11-sep-19	18-jul-23	\$ 256.752.150.040,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		15-jul-20	15-jul-25	\$ 256.752.150.040,00

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA

ESTAMPILLA PRONIVERSIDAD NA

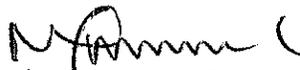
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA

CLAUSULAS EXORBITANTES NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0194 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

14 OCT 2020
14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101280790		ANEXO 10		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
04 09 2020		11 09 2019			00:00		15 07 2025		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SALGADO GALEANO, JULIO CESAR								IDENTIFICACIÓN CC: 75.071.082			
DIRECCIÓN: KR 24 NRO. 20 - 08						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8849348		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
CONTRATO DE OBRA NO. 0194 DE 2019, RELACIONADO CON REALIZAR LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEC/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	11/09/2019	18/10/2020	\$385,128,225.60	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11/09/2019	18/07/2023	\$256,752,150.40	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/07/2020	15/07/2025	\$256,752,150.40	\$256,752,150.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 15/07/2020
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****898,632,526.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RUBEN DARIO VELASQUEZ & CIA. S. EN	143634	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

21-45-101280790

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

[Signature]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.909.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101280790		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04	09	2020	11	09	2019	00:00	15	07	2025	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SALGADO GALEANO, JULIO CESAR		IDENTIFICACIÓN CC: 75.071.082
DIRECCIÓN: KR 24 NRO. 20 - 08		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8849348

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8867080

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-45-101280790

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

REIDICRUZ

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.878-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101280790		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 09 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 09 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 07 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SALGADO GALEANO, JULIO CESAR								IDENTIFICACIÓN CC: 75.071.082			
DIRECCIÓN: KR 24 NRO. 20 - 08						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8849348		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

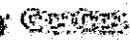
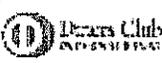
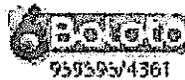
ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A.E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											



P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****898,632,526.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RUBEN DARIO VELASQUEZ & CIA. S. EN	143634	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

[Handwritten signature]

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



El empleo es de todos

Mintrabajo

Señores

JULIO CESAR SALGADO GALEANO

cr 24 # 20-08; seguridadsocialmps@gmail.com

Manizales



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 05EE2020741700100002243
Nombre y/o Razón social	JULIO CESAR SALGADO GALEANO
Identificación	CC 75.071.082

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyos **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Neira, Aránzazu, Riosucio, Manzanares, Pensilvania, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 11 de septiembre de 2019 y el 15 de julio de 2020, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 0194 de 2019 reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de La Dorada Caldas

ENTIDAD CONTRATANTE: *Empocaldas ESP*

Dado en la ciudad de Manizales el día 31 de Julio de 2020.

ÁLVARO HERNÁNDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Elaboró: JA Belancourth
Revisó y Aprobó: AH Jiménez
C:\OneDrive\2020\Paz y Salvo\JULIO CESAR SALGADO GALEANO.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



No. Radicado: 08SE2020741700100002175
 Fecha: 2020-07-24 11.43.08 am
 Remitente: Sede: D. T. CALDAS
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2020741700100002175

Señores
 E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
 Cra 4 # 10-05 Edificio Mirador Sancancio; ingenieriayarquitecturasas@gmail.com
 Villamaria



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR
 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
 En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE
 HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 05EE2020741700100002206
Nombre y/o Razón social	E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Identificación	Nit 900.279.586-7

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaria) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia del año en curso, y se expide a solicitud del interesado

ENTIDAD CONTRATANTE:

Dado en la ciudad de Manizales el día 24 de Julio de 2020.

ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
 Director Territorial

Elaboró: JA Betancourth
 Revisó y Aprobó: AH Jiménez
 C:\OnoDrive\2020\Paz y Salvo\E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS.doc

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX
 (57-1) 5186868

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
 018000 112518
 Celular
 120
 www.mintrabajo.gov.co

Manizales, Septiembre 18 de 2020

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002:

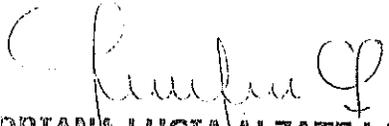
CERTIFICO:

Que el Señor Julio Cesar Salgado Galeano:

C.C. No. 75.071.082

Dio cumplimiento con los aportes y demás obligaciones que me corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos profesionales, SENA, Caja de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, durante la ejecución del contrato No. 0194 de 2019, cuyo objeto fue: "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA."

Atentamente,


ADRIANA LUCIA ALZATE LARGO
Contadora pública
TP 71358-T


JULIO CESAR SALGADO GALEANO
Contratista

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

71358-T

ADRIANA LUCIA
ALZATE LARGO
C.C. 30338836

RESOLUCION INSCRIPCION 155 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidencia *[Signature]* 8072

317096-2424

[Signature]

FIRMA DEL FIRILAR 030336

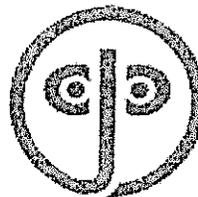
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



030338836



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5 F F 8 7 4 9 7 7 F 0 8 A F E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ADRIANA LUCIA ALZATE LARGO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30338836 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



El empleo
está en todas

17-1080

No: 17-2-2020-005953

Manizales

19/08/2020 3:43:27 p. m.

Señor:

JULIO CESAR SALGADO GALEANO

Correo electrónico: seguridadsocialmps@gmail.com

Manizales – Caldas

Asunto: Respuesta FIC contrato No. 0194 de 2019

Respetado Señor:

Atentamente nos permitimos adjuntar copia del certificado generado por nuestro sistema de información Certiportes, como documento oficial del SENA, en el que se evidencia el pago efectuado por concepto de FIC correspondiente al contrato de obra No. 0194 de 2019. Suscrito con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Se pudo constatar el pago efectuado según recibo No. 63733230, No. 64055365, No. 64174766, No. 64349120, No. 64585528, No. 64781605, No. 65491162.

Atentamente,

LINA MARIA DAZA GALLEGO

Coordinadora Grupo de Relaciones Corporativas

Anexo: 1 Certiportes

Radicado No. 7-2020-127802 NIS: 2020-01-175805

Proyectó: Diana Marcela Arcila

Cargo: Fiscalizadora Coordinador Grupo Relaciones Corporativas

Revisó: Lina María Daza Gallego

Cargo: Coordinadora Grupo De Relaciones Corporativas

Dirección General/Caldas/Centro
Km10 vía al Magdalena, Manizales. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER33081-1
Certificado No. CO-SC-CER33081-1

GD-F-011 V.05



Más trabajo

MINISTERIO DE TRABAJO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección Administrativa y Financiera - Recaudo y Cartera

Certifica:

Que el constructor con razón social JULIO CESAR SALGADO GALEANO, identificado con el NIT 75071082, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

Numero Obra	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	62.800	201909	20191025	63733230
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	62.700	201910	20191125	64055365
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	82.850	201911	20191210	64174766
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	62.150	201912	20200110	64349120
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	65.850	20201	20200205	64585528
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	65.850	20202	20200303	64781605
194	Empocaldas La Dorada	La Dorada	65.835	20203	20200403	65491162
Total			468.035			

Este documento no tiene validez para fines tributarios, ni como documento válido para ser presentado en procesos de selección del estado ante entidades distintas del Sena.

LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACION DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION FIC

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, el miércoles, 19 de agosto de 2020

Generado por: Luz Stella Escalante Velez - Número de Certificado: 12-75071082-20200819



Más trabajo

MINISTERIO DE TRABAJO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección Administrativa y Financiera - Recaudo y Cartera

Certifica:

Que el constructor con razón social EYQ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, identificado con el NIT 900279586, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

Numero Obra	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
01de 0194	reposicion redes dorada	dorada	414.058	20199	20191202	64115119
01de0194	reposicion de redes dorada	dorada	828.116	201910	20191202	64115901
01de0194	reposicion de redes dorada	dorada	1.035.145	201911	20191202	64116003
01de 0194	reposicion redes dorada	dorada	952.333	201912	20200123	64468409
01D0194	REPOSICION REDES DORADA	DORADA	1.601.990	20201	20200311	64841886
01D0194	REPOSICION REDES DORADA	DORADA	636.407	20202	20200311	64841930
			Total	5.468.049		

Este documento no tiene validez para fines tributarios, ni como documento válido para ser presentado en procesos de selección del estado ante entidades distintas del Sena.

LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACION DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION FIC

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, el viernes, 24 de julio de 2020

Generado por:Luis Hernán Cruz Lemus - Número de Certificado: 12-900279586-20200724

ROBINSON QUINTERO VASQUEZ <ingenieriayarquitecturasas@gmail.com>

eCollect: PAGO ORDINARIO - FIC Confirmación #775509512-BANCOLOMBIA

1 mensaje

Pagos eCollect (No Responder) <pagos@e-collect.com>
Para: ingenieriayarquitecturasas@gmail.com

19 de octubre de 2020 a las 11:55

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034**CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC**

Número de Identificación: 900279586

Primer Nombre ó Razón Social: E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

Primer Apellido (si es Persona natural):

Tipo de documento: NIT

Digito de Verificación (Si es persona Juridica): 7

Naturaleza Jurídica: Persona Jurídica - Nacional

Departamento: CALDAS

Ciudad Capital: MANIZALES (CALDAS)

Dirección de Domicilio: CALLE 9 No. 3 71

Ciudad de Domicilio: MANIZALES

Localización: Nacional

Teléfono de Contacto: 8772958

Correo electrónico: ingenieriayarquitecturasas@gmail.com

Código SIIF: 3-1-2-9-7-1

Regional: Caldas

Regional Centros SIIF: 36-02-00-017-000000

Número Licencia de Obra:

Número Contrato de Obra: 01 DE 0194

Nombre Obra: REPOSICION REDES DORADA

Fecha Inicio Obra: 09/09/2019

Fecha Terminación Obra: 04/07/2020

Ciudad de Ejecución de la Obra: DORADA

Tipo FIC: Mensual

Año Periodo a Pagar: 2020

Mes Periodo a Pagar: JULIO

Costo Total de Obra a Todo Costo: \$1.00

Costo Total Mano de Obra: \$561,266.00

Número de Trabajadores en el Periodo: 4

Valor Intereses Moratorios: \$1.00

Aporte FIC: \$87,780.00

Aporte SENA: \$0.00

Valor del Pago: \$87,780.00

Total Pagado: \$87,781.00

Número de Factura o Referencia de Pago: 67842364

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c1231c67f8&view=pt&search=all&permthid=thred-f%3A1680999976995760957&simpl=msg-f%3A16809999769...> 1/2

19/10/2020

Gmail - eCollect: PAGO ORDINARIO - FIC Confirmación #775509512-BANCOLOMBIA

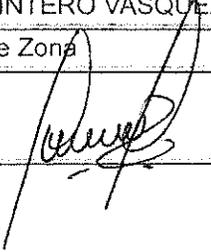
Valor del Pago: \$87,781.00

Fecha de Creación: 19/10/2020 11:55:03 a.m.

Banco: **BANCOLOMBIA**

Resultado: **Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.**

Número de Confirmación/CUS: **775509512**

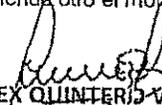
<input type="checkbox"/> F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO S Y Z (SALGADO JULIO CESAR)	DIRECCIÓN:	CRA 24 NRO 20-08 OF 301
NIT O CEDULA	75071082	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-08-19
NUMERO DE CONTRATO:	0194	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	ARLEX QUINTERO VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona		
FIRMA:			

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	No. 0194 DE 2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
CC	16.114.304 DE SAMANA CALDAS
OBJETO	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR SALGADO GALEANO
CC	75.071.082
CONTRATISTA	JULIO CESAR SALGADO GALEANO
NIT.	75.071.082
MUNICIPIO	LA DORADA CALDAS
COSTO DIRECTO	\$ 875.675.287
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 210.162.070
IMPREVISTOS 5 %	\$ 43.783.764
UTILIDAD 5 %	\$ 43.783.764
I.V.A. 19 %	\$ 8.318.914
VALOR TOTAL	\$ 1.181.723.794
VALOR ADICIÓN	\$ 102.036.958
VALOR TOTAL OBRA	\$ 1.283.760.752 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.283.760.752
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	CRÉDITO 10.000 MILLONES 2019
SUPERVISIÓN	INGENIERO DE ZONA
PLAZO	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO
CDP	00684 DEL 07/09/2019 00170 DEL 14/01/2020 00517 DE 06/11/2020
RP	000865 DEL 20/08/2019 000135 DEL 14/01/2020 000592 DE 08/07/2020

En la ciudad de Manizales a los quince días (15) del mes de julio de 2020, se reunieron los señores, ARLEX QUINTERO VASQUEZ Ingeniero Supervisor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el señor (a) JULIO CESAR SALGADO GALEANO, en condición de Contratista, con el fin de realizar el ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, Según Contrato de obra No. 0194 DE 2019.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ARLEX QUINTERO VASQUEZ
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JULIO CESAR SALGADO GALEANO
Contratista



4 OCT 2020

- 8 -

27 OCT 2020

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	No. 0194 DE 2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
CC	16.114.304 DE SAMANA CALDAS
OBJETO	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR SALGADO GALEANO
CC	75.071.082
CONTRATISTA	JULIO CESAR SALGADO GALEANO
NIT.	75.071.082
MUNICIPIO	LA DORADA CALDAS
COSTO DIRECTO	\$ 875.675.287
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 210.162.070
IMPREVISTOS 5 %	\$ 43.783.764
UTILIDAD 5 %	\$ 43.783.764
I.V.A. 19 %	\$ 8.318.914
VALOR TOTAL	\$ 1.181.723.794
VALOR ADICIÓN	\$ 102.036.958
VALOR TOTAL OBRA	\$ 1.283.760.752 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.283.760.752
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	CRÉDITO 10.000 MILLONES 2019
SUPERVISIÓN	INGENIERO DE ZONA
PLAZO	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO
CDP	00684 DEL 07/09/2019 00170 DEL 14/01/2020 00517 DE 06/11/2020
RP	000865 DEL 20/08/2019 000135 DEL 14/01/2020 000592 DE 08/07/2020

En la ciudad de Manizales a los **14 OCT 2020**, se reunieron los señores **WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ**, GERENTE DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P; **ARLEX QUINTERO VASQUEZ** Como SUPERVISOR Zona Oriente de EMPOCALDAS S.A E.S.P; y el señor (a) **JULIO CESAR SALGADO GALEANO**, en condición de contratista con el fin de Efectuar la entrega Final, a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.



En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRAS CIVILES	1.283.760.752	
Valor Acta FINAL		127.158.960
Valor Acta Parcial No. 1		265.180.195
Saldo Por Ejecutar		0
SUMAS IGUALES	1.283.760.752	1.283.760.752

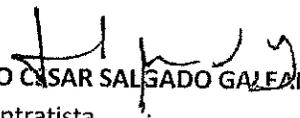
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL** -

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JULIO CESAR SALGADO GALEANO
contratista


ARLEX QUINTERO VASQUEZ
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Secretario General.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Dpto. Planeación y proyectos
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.